



Tribunal del concurso de méritos para cubrir una plaza temporal de Personal Docente.

Plaza: Profesor Titular de Mantenimiento y Rehabilitación

La Sra. Presidenta de la EUPLA ha dictado resolución nº 152/2018, en fecha cuatro de diciembre, por la que se designa Tribunal para el proceso selectivo de referencia con el siguiente detalle y consideraciones:

...

*Primero.- Designar el Tribunal Calificador del proceso selectivo anteriormente indicado para la **Plaza de Profesor Titular de Mantenimiento y Rehabilitación** que quedará compuesto de la forma siguiente:*

*Presidenta: D^a Eva VILLAMOR GARCÍA, Interventora General del Ayuntamiento de La Almunia
(Suplente: D^a Marina MENÉNDEZ MIRALBES, Tesorera del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina)*

*Vocales: D. Mariano Blasco Sánchez, Delegado del Rector de la Universidad de Zaragoza en la EUPLA
(Suplente: D. Martín ORNA CARMONA, Director de la EUPLA)*

*D. José Ángel PÉREZ BENEDICTO, PDI de la EUPLA
(Suplente: D. José Luis PERALTA CANUDO, PDI de la EUPLA)*

*D. Martín ORNA CARMONA, Director de la EUPLA
(Suplente: D. David ASIAIN ANSORENA, Subdirector de Investigación de la EUPLA)*

*D. César ASENSIO CHAVES, Profesor Secretario de la EUPLA
(Suplente: D. Juan Diego JARIA GAZOL, Subdirector de Infraestructuras la EUPLA)*

*Segundo.- El Tribunal se constituirá el día **12 de diciembre de 2018**, en la EUPLA, Sala de Juntas del Edificio de la C/ Mayor nº 5 de La Almunia de Doña Godina, a las **11:00** horas para proceder a las actuaciones previstas en la Fase I:*

Valoración de los méritos acreditados por los aspirantes según la correspondencia e idoneidad en relación con el perfil específico del puesto docente definido en el Anexo I de las bases, en concordancia con el punto 1 de la base Séptima. Será necesario obtener un mínimo de 30 puntos en esta fase para acceder a la Fase II de valoración.

Finalizada la valoración de la Fase I, se iniciarán las actuaciones de la Fase II con los candidatos que hayan obtenido el mínimo de 30 puntos requerido en la Fase I:

- Presentación y defensa por el candidato de la memoria docente que determine el tribunal entre las relacionadas con la plaza objeto de selección. La duración está establecida entre 15 y 25 minutos (apartado 5.1 del baremo).*



**Escuela Universitaria
Politécnica - La Almunia**
Centro adscrito
Universidad Zaragoza

- *Entrevista del tribunal a los candidatos. La entrevista tiene por objeto la valoración de los conocimientos y experiencia relacionados con la plaza y área de conocimiento a la que se adscribe (apartado 6.1 del baremo).*

Tercero.- Dar publicidad a esta Resolución a través del Tablón de Anuncios de la EUPLA.

Los aspirantes deberán personarse en las instalaciones de la EUPLA (edificio de la calle Mayor nº5) el día 12 de diciembre a las 12:30 h. para el acceso a la Fase II una vez que el tribunal finalice las actuaciones de valoración de la Fase I.

La Almunia de Doña Godina, 5 de diciembre de 2018.-